# Máster Universitario en Ingeniería Informática

A continuación, puedes encontrar información sobre la estructura y características del plan de estudios que te servirá de guía para realizar la matrícula en autoservicio y asegurarte de que, al finalizar los estudios, hayas superado los créditos necesarios para obtener el título.

## Distribución de créditos y estructura del máster.

Distribución de los créditos que componen el plan de estudios y que deben superarse para finalizar los estudios.

- Obligatorios: 60
- Optativos: 15
- Trabajo Fin de Máster: 15 ***TOTAL CRÉDITOS: 90***

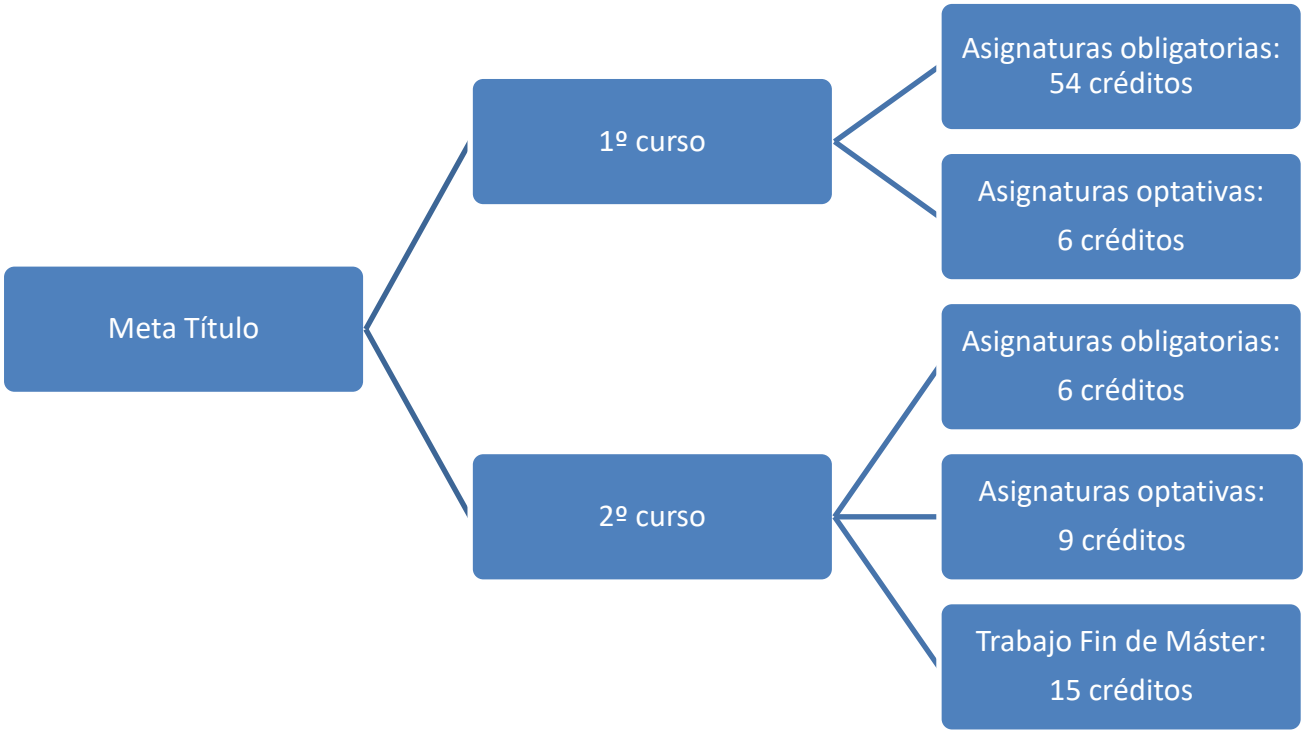


## Requisitos académicos para poder finalizar los estudios.

En el momento de realizar tu matrícula en el Máster, debes tener en cuenta que tendrás que matricularte de las asignaturas necesarias para superar los siguientes créditos y requisitos establecidos en la memoria de verificación del título:

- **60 créditos obligatorios**
- **15 créditos optativos** de entre toda la oferta de asignaturas optativas del plan
- **15 créditos de Trabajo Fin de Máster**

## Asignaturas ofertadas y requisitos de matrícula.

Puedes consultar seguidamente las asignaturas ofertadas en el Máster y el mínimo de créditos a superar en cada uno de los apartados en que se estructura. Es muy importante conocer esta estructura y requisitos del plan de estudios para hacer la matrícula correctamente y poder titularte.

Es recomendable, que, en el caso de las asignaturas optativas, consultes previamente los horarios de impartición para comprobar que no existen solapes horarios entre las que desees matricular.

| **1º CURSO** | |
|---|---|
| **ASIGNATURAS OBLIGATORIAS.** Deben superarse los **54 créditos obligatorios** necesarios matriculando las siguientes asignaturas: | |
| Descripción | Créditos |
| 324 Redes y Sistemas Distribuidos | 6.00 |
| 327 Sistemas, Virtualización y Seguridad | 6.00 |
| 331 Tecnologías para Datacenters | 6.00 |
| 314 Matemáticas Computacionales | 6.00 |
| 304 Desarrollo de Software para Sistemas Empotrados | 6.00 |
| 332 Tecnologías para el Desarrollo de Aplicaciones Empresariales sobre Internet | 6.00 |
| 306 Diseño y Evaluación de Sistemas Interactivos | 6.00 |
| 307 Gestión Financiera y Control Presupuestario | 3.00 |
| 309 Habilidades Directivas y Certificaciones Profesionales | 3.00 |
| 308 Gobierno de las Tecnologías de la Información | 3.00 |
| 305 Dirección Estratégica y Creación de Empresas de Base Tecnológica | 3.00 |
| **ASIGNATURAS OPTATIVAS.** Deben superarse **6 de los 15 créditos optativos** necesarios entre las siguientes asignaturas ofertadas: | |
| Descripción | Créditos |
| 319 Programación Paralela | 3.00 |
| 312 Jerarquía de Memoria | 3.00 |
| 297 Análisis Inteligente de Datos y Toma de Decisiones | 3.00 |
| 323 Redes Neuronales | 3.00 |
| 311 Ingeniería de Lenguajes Dirigida por Modelos | 3.00 |
| 315 Modelos y Herramientas de Diseño de Tiempo Real | 3.00 |
| 326 Sistemas Operativos de Tiempo Real | 3.00 |
| **2º CURSO** | |
| **ASIGNATURAS OBLIGATORIAS.** Deben superarse los **6 créditos obligatorios** necesarios matriculando las siguientes asignaturas: | |
| Descripción | Créditos |
| 298 Certificación de la Calidad y la Seguridad de los Sistemas Informáticos | 6.00 |

| **ASIGNATURAS OPTATIVAS.** Se completarán **los 15 créditos optativos** necesarios entre las siguientes asignaturas ofertadas:<br>*También es posible cursar asignaturas optativas entre las ofertadas en el primer curso, si bien su periodo de impartición está fuera del único cuatrimestre del segundo curso del máster y pueden condicionar la finalización de los estudios.* | |
|---|---|
| Descripción | Créditos |
| 300 Complejidad Computacional | 3.00 |
| 301 Criptología | 3.00 |
| 321 Proyecto de Diseño de un Sistema Empotrado | 3.00 |
| 318 Proceso, Metodología y Patrones para el Desarrollo de Tiempo Real | 3.00 |
| 322 Redes de Interconexión | 3.00 |
| 330 Tecnologías de Almacenamiento de Datos No Relacionados | 3.00 |
| 310 Impacto de las Tecnologías Emergentes en los Computadores | 3.00 |
| 325 Sistemas Heterogéneos | 3.00 |
| 316 Prácticas Externas I | 6.00 |
| 317 Prácticas Externas II | 3.00 |
| **TRABAJO FIN DE MÁSTER.** Finalizarán los estudios de Máster con la superación del TFM: | |
| Descripción | Créditos |
| 333 Trabajo Fin de Máster | 15.00 |

## Normativa que debes tener en cuenta en la matrícula y durante tus estudios.

Otros aspectos a tener en cuenta a la hora de realizar la matrícula son los siguientes, de acuerdo a la normativa aplicable, en función del régimen de dedicación de cada estudiante y los requisitos específicos del plan de estudios.

### Régimen de Dedicación

- **Matrícula a Tiempo Completo**: el mínimo de créditos a matricular es de 37 créditos cada curso académico, salvo que sean los últimos créditos pendientes para finalizar los estudios.

- **Matrícula a Tiempo Parcial**: el máximo de créditos a matricular es de 36 créditos cada curso académico.

### Créditos a matricular

- Ningún estudiante puede matricularse de más créditos de los necesarios para finalizar sus estudios.

- En el primer año de matrícula, no puedes matricularte de más créditos de los correspondientes a primer curso.

- Existe la posibilidad de solicitar en la Secretaría de la Facultad una ampliación de esta matrícula con el objeto de poder realizar durante el verano del primer curso unas prácticas en empresas (Prácticas Externas I y II)

- Para matricular asignaturas de 2º curso, debes tener superadas o matriculadas todas las asignaturas necesarias de 1º curso.

**Trabajo Fin de Máster**

- Puedes matricularte del Trabajo Fin de Máster en cualquier momento del curso académico siempre y cuando estés matriculado de todas las asignaturas necesarias para acabar la titulación.

- La defensa del TFM sólo podrás realizarla cuando hayas superado las restantes asignaturas del Máster, incluidos los complementos de formación en su caso, que te hubieran sido asignados.

**Normativa de Permanencia**

- El rendimiento mínimo que debes obtener, durante el primer año de matrícula, si inicias unos estudios conducentes a la obtención de un título de máster universitario debe de ser:

    - Si estás matriculado a Tiempo Completo: 15 créditos.
    - Si estás matriculado a Tiempo Parcial: 9 créditos.

- El plazo máximo de permanencia en los estudios de Máster es: 3 años matriculado a tiempo completo y 5 años a tiempo parcial. Dispondrás de un año adicional para la realización únicamente de las prácticas curriculares o el Trabajo Fin de Máster.

## Direcciones de Contacto.

Facultad de Ciencias

Teléfono: 942 201411 / Correo: ciencias@unican.es

Servicio de Gestión Académica

Teléfono: 942 201055 / Correo: gestion.academica@unican.es